



25 de julio de 1952

El conde de Vallellano, caballero de la Cofradía de Santiago

Burgos.— El ministro de Obras Públicas, Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano, ha sido investido hoy con el hábito de caballero de la Real Cofradía del Santísimo y Santiago. El solemne acto se ha desarrollado en la Catedral a cuyas puertas fue recibido con los honores correspondientes por autoridades, Cabildo y Cofradía de Santiago. El prelado de la diócesis procedió a la imposición del hábito al ministro al que también hizo entrega de la placa correspondiente. Al finalizar la celebración religiosa, el conde de Vallellano dio a todos los cofrades el abrazo de

paz. El ministro se trasladó posteriormente al Palacio Provincial don-

acompañará al Jefe del Estado en la inauguración del pantano del Ebro.

Imposición del hábito de caballero de una Cofradía de Burgos, al conde de Vallellano
En la recepción en el Palacio Provincial, el gobernador civil hizo presente la inquebrantable adhesión de los burgaleses al Caudillo

de fue recibido por una compañía de Infantería con bandera, banda y música. En el interior del palacio, el gobernador civil destacó la vinculación espiritual que une al conde de Vallellano con Burgos. El ministro agradeció el homenaje y anunció que próximamente



Terminado el acto fue obsequiado con un almuerzo en un céntrico hotel de la ciudad